

FECHA: 13 de mayo 2024
ID TÍTULO: 4316325

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE
ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Bioinformática y Biología Computacional
Mención o especialidades	No
Universidad solicitante	Universidad Autónoma de Madrid
Centro/s	Facultad de Medicina
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	3 ^a
Comisión de evaluación	Ciencias de la Salud

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Actualización a la nueva normativa y estructura de la memoria. Se añadirá el Ámbito de conocimiento.

1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Actualización para adecuación al Real Decreto 822/2021

1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Actualización RD.822/2021

En respuesta al requerimiento de subsanación de la solicitud recibido el 29 de diciembre de 2023 desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, especificar que el número TOTAL de plazas es de 30 alumnos de nuevo i

1.10 - Justificación del interés del título

Actualización según la normativa vigente actualmente. Se detallan también los cambios realizados tras la primera y segunda interacción interacción con la comisión evaluadora.

1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Actualización según la nueva normativa.

1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Se añaden perfiles generales de los egresados

2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Actualización según el nuevo Plan de Estudios

3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Actualización de los requisitos de acceso generales de la UAM y revisión de los criterios de admisión específicos del máster.

3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Revisión según la normativa actual de la UAM

3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Actualización

4.1 - Estructura básica de las enseñanzas

Actualización del Plan de Estudios según el Real Decreto 822/2021

4.2 - Actividades y metodologías docentes

Actualización de actividades y metodologías para la nueva estructura del Plan de Estudios descrito en el apartado 4.1

4.3 - Sistemas de evaluación

Actualización de los sistemas de evaluación para el nuevo Plan de Estudios descrito en el apartado 4.1

5 - Personal académico y de apoyo a la docencia

Actualización según nuevo RD

6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Se detallan los recursos disponibles para las dos sedes del Máster

7.1 - Cronograma de implantación

Se detalla la implantación del nuevo plan de estudio a lo largo de los próximos cursos.

En respuesta al requerimiento de subsanación de la solicitud recibido el 29 de diciembre de 2023 desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se ha cor

7.2 - Procedimiento de adaptación

Cronograma para la implantación de la modificación

7.3 - Enseñanzas que se extinguen

Referencia al título extinto

8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Actualización

8.2 - Información pública

Actualización

9.1 - Responsable del título

Actualización por cambio Equipo Decanal